

Diario Concepción

Miércoles 31 de agosto de 2022, Región del Biobío, N°5189, año XV

SEGÚN DATOS ENTREGADOS POR EL OBSERVATORIO LABORAL SENCE

Biobío: uno de cada 4 ocupados es trabajador informal

Cifra preocupa a las empresas y gremios locales.

Uno de cada cuatro ocupados y ocupadas de la Región del Biobío son trabajadores/as informales, lo que se traduce en una tasa de un

24,8%. Según Observatorio Laboral Biobío Sence, el nivel de informalidad para la Región durante el trimestre abril - junio de 2022 es de 169

mil 542 personas. Al comparar con el mismo trimestre del año anterior, se observa un aumento de 13 mil 83 personas. **ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Vandalizan mural de DDHH con rayados en favor del Rechazo

Mosaico recuerda las violaciones de los Derechos Humanos durante la Dictadura. Dirigentas y el Gobierno condenaron daño a la obra, ubicada en dependencias del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos (PRAIS) en Concepción.

CIUDAD PÁG.7

FOTO: SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR



Interior reconoce fallas en aplicación de Estado de Excepción en Arauco

POLÍTICA PÁG. 6

Festival Ruidos reúne a cuatro reconocidas bandas penquistas

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Los cambios en materia de género que trae la propuesta constitucional

POLÍTICA PÁG. 4



#FUE TENDENCIA

En diálogo con ADN, el abogado defensor de Héctor Llaitul, John Maulén, aseguró que durante los próximos días "la CAM hará una declaración y una denuncia donde se detallará cada comunicación que hubo con el Gobierno". En esa línea, la ministra del Interior, Izkia Siches, reiteró que en ningún caso esa ha sido la instrucción del Ejecutivo, recalcando que "no nos vamos a hacer cargo de especulaciones".

Matías Walker Prieto
@matiaswalkerp

Prefiero creerle al gobierno que a la CAM. Si La Moneda aseveró que no hubo más contactos de funcionarios de gobierno con la organización terrorista tiene que ser así; espero que sea así. Porque si se demuestra lo contrario estaremos en un lío de proporciones.

Pedro David Hernández Farías
@pdhernandezf

Si habla la CAM, se vendrá un verdadero terremoto político grado 8,8. Por eso que no perseguían declaraciones. Todo va cuadrando perfecto. Este rompecabezas está un poco desordenado, pero las piezas calzan. ¡Seguimos!

Israel Lobovsky
@israel_lobovsky

La CAM busca desestabilizar nuestra democracia a través del abogado de Llaitul. Chile siempre se ha destacado por celebrar elecciones limpias gane quién gane, y este plebiscito no debe ser la excepción.

Leo Soto diputado
@LeoSotoChile

No seamos ingenuos. Esta es una operación judicial y comunicacional urdida por #Llaitul desde un calabozo, x alguien acusado de graves crímenes. No hay veracidad ni verdad alguna en Llaitul, solo interés x ser liberado e impunidad. ¡Por favor que el gobierno no caiga en su juego!

Gonzalo de la Carrera
@carreragonzalo

El gobierno se encuentra negociando con el abogado de Llaitul por lo que es muy poco probable que éste divulgue la información prometida antes del plebiscito. El abogado les puso presión por la prensa. ¿Qué negocian?

ENFOQUE

¿Dónde están todos?



DR. DOMINIK SCHLEICHER
Profesor Asociado
Departamento de Astronomía UdeC / CATA

¿Dónde están todos? Esta pregunta se formuló el científico italiano Enrico Fermi en 1950 en una conversación entre colegas, dando origen a la paradoja de Fermi. Ahí debatieron sobre el tiempo requerido para viajar a otras estrellas y planetas de la galaxia.

Desde una perspectiva humana es mucho tiempo, posiblemente millones de años, pero en el sentido cosmológico se estiman tiempos relativamente breves: el Universo tiene una edad cercana a los 13 mil millones años, y la Vía Láctea unos 10 mil millones.

Si existía alguna civilización avanzada, tendría mucho tiempo disponible para llegar aquí, y quizás colonizar la Vía Láctea.

Como educadores, debemos reconocer que los contenidos curriculares son relevantes para el desarrollo y formación de las personas y en este sentido, la educación en ciencias cobra gran relevancia. Primeramente y para poder abordar este tema, es importante recordar las bases que sustentan la educación en ciencias, en resumen, buscan que los estudiantes conozcan y comprendan el cuerpo humano, reconozcan la importancia de los seres vivos y cómo se desenvuelven en el medio ambiente, que aprendan la forma y la razón de los fenómenos de naturales, con las leyes y teorías que los explican, así como también, entender los fenómenos tecnológicos como producto de la evolución del conocimiento científico, cuyos impactos positivos y negativos son de responsabilidad de los seres humanos. Todos éstos, son fundamentos esenciales para desenvolverse exitosamente en la vida.

De lo anterior podría desprenderse la importancia de la enseñanza de las ciencias, por cuanto las temáticas

abordadas consideran todos los ámbitos en que se desenvuelven las personas. Pero, la educación científica no es meramente utilitaria, ni una forma aislada de acceder al conocimiento per se, sino más bien una manera de desarrollar competencias para desenvolverse en la sociedad, como un ser integral, respetuoso de los demás y que comprende la realidad de su entorno. El conocimiento científico y por ende, la educación en ciencias, permite democratizar el acceso a la información y favorece la toma de decisiones informadas, porque entrega las competencias necesarias para ejercer ciudadanía, promoviendo la comprensión integrada de fenómenos del entorno y formando ciudadanos alfabetizados científicamente, con capacidad para pensar de manera crítica, que participan usando la evidencia para desempeñarse de forma eficiente en esta nueva sociedad de la información, el conocimiento y la tecnología.

Por lo anterior, la educación pública cumple un rol importante en la alfabetización científica y tecnológica

Si existía alguna civilización avanzada, tendría mucho tiempo disponible para llegar aquí, y quizás colonizar la Vía Láctea. La paradoja de Fermi se refiere a esto; al hecho de que, a pesar de todo, no hemos encontrado otras civilizaciones. Se han barajado muchas explicaciones; que simplemente no han existido civilizaciones lo suficientemente avanzadas como para llegar a contactarnos -desde este punto de vista la vida en la Tierra sería un fenómeno "raro"-, hasta la idea de que civilizaciones avanzadas, por temas éticos o poco interés científico, prefieren observarnos a lo lejos.

Pero utilizando el mismo argumento, se podría pensar que toda la humanidad debería estar en contacto, considerando el tiempo y distancia para viajar en nuestro planeta. Y así parece ser, pero aún, en nuestra edad moderna y tecnología avanzada, existen poblaciones en islas y selvas apartadas que nunca contactaron con el resto de la humanidad y no tienen conocimiento de su existencia.

Hoy, gracias a los avances en la investigación, la astrofísica provee

nuevas respuestas que aportan a la solución de la paradoja de Fermi. Ejemplo son los fenómenos energéticos: aunque en muchos planetas se podría originar la vida, estos fenómenos podrían destruirla e impedir el desarrollo de civilizaciones avanzadas. En el Departamento de Astronomía UdeC investigamos esta posibilidad junto al profesor Stefano Bovino, considerando modelos de formación de civilizaciones avanzadas y también la historia en la Tierra, pero agregando el impacto de procesos destructivos, explosiones de supernovas, de rayos gamma, y la radiación que emite el agujero negro supermasivo en nuestra galaxia, por ejemplo. Todavía hay incertidumbre en las estimaciones, aunque los resultados científicos mostraron que el número de posibles civilizaciones extraterrestres se puede reducir a la mitad por estos efectos. Los nuevos telescopios, como el Extremely Large Telescope que llegará a Chile, van a explorar con más detalle la posibilidad de vida en otros planetas, y así esperamos tener más claridad sobre el origen de la vida y su frecuencia en el Universo.

Educación en ciencias



CLAUDIA LATORRE CIUFFARDI
Magister en Innovación y Evaluación Educativa
Servicio Educación Andalién Sur

de las nuevas generaciones, así como también en la promoción del conocimiento de los procesos científicos y tecnológicos, la reflexión sobre el impacto que éstos tienen para el avance de la tecnología y el incremento del conocimiento y que puedan comprender que esta articulación permite continuar el trabajo de develar aquellos misterios que aún se encuentran escondidos a la conciencia humana. Así mismo, los docentes deben estar conscientes que la educación no es solo acumulación de conocimiento, sino tam-

bién el desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan la formación integral de las personas, para que puedan tener influencia sobre sí mismo y su entorno, forjando el carácter, el conocimiento y la conciencia social, educando de esta manera, a los ciudadanos del presente y del futuro.

Por último, la educación en ciencias no se suscribe solamente a desarrollar la dimensión cognitiva del estudiante, sino que también busca desarrollar las habilidades socioemocionales.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La discusión sobre la reducción de 45 a 40 horas laborales a la semana llegó para quedarse por mucho tiempo más. Como en pocas ocasiones, y a pesar de la contingencia política por la que pasa el país por estos días, los actores más protagonistas se cuadran en una sola vereda: Gobierno, CUT y el gran empresariado. Cuestión que se transforma en una señal que en cuanto a la parte más operativa de la industria la idea debería ser viable.

Más allá que el tema resuene en la agenda pública ejemplos y experiencias de reducción horaria existen con antelación. Así se ha visto, por ejemplo, en las últimas ediciones de este diario donde destaca la historia de la librería Morandé 80.

Esta empresa local, con sucursales en el centro de Concepción y Los Ángeles, hace cuatro años que funciona bajo este formato y dónde cuyo propietario, Javier Yáñez, comentó con mucho orgullo y seguridad que “nos dimos cuenta que teníamos muchos tiempos muertos. Entonces buscamos una forma de optimizar y planificar mejor el trabajo. Reducir la jornada fue una solución”.

De hecho la expresión más categórica de este empresario fue la de “rara nosotros fue una inversión. Los trabajadores andan con mejor ánimo durante la semana”.

Con ello lo que se pretende explicar es que desde el mundo público y privado existen voluntades claras para generar este cambio. Uno que no solo significará una nueva forma de hacer empresa, sino que un cambio total de

La reducción de la jornada laboral y los cambios como sociedad



Un golpe de timón que se suma a otros cambios globales, que hemos visto en estas páginas, como el reciclaje, medio ambiente y el estilo de vida saludable.

paradigma y la consolidación de una renovación cultural, la que muchas veces es empujada por las generaciones más jóvenes que ven en el espacio laboral una actividad más de las que se realiza en el día a día, y que no puede ni debe intervenir con la vida en familia, la entretenimiento y la salud mental en general.

Si bien, como pasa en todo orden de cosas, el proyecto de ley tiene algunos detractores, todo indica que la iniciativa quedará formalizada en una nueva normativa.

Un avance importante para la institucionalidad y sociedad del país que verán en este paso, una vez más, el valor del trabajo pero también el de la vida más allá de la oficina.

Un golpe de timón para las formas de hacer las cosas y que se suma a otros cambios globales, que hemos visto en estas páginas como el reciclaje, medio ambiente y el estilo de vida saludable en base al deporte y la buena alimentación.

Son los cambios del siglo XXI. No hay que asustarse, solo atreverse a ser parte de las nuevas tendencias que construirán estas nuevas sociedades.

CARTAS

Nunca más

Señora Directora:

En un ambiente de tensión se conmemoró este 30 de agosto un nuevo Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. Entre dichos ofensivos, agresiones y fake news, quiero expresar que independiente al resultado del plebiscito de salida, espero de todo corazón que nunca más en Chile se vivan crímenes como los ocurridos en dictadura. Nunca más haya detenidos desaparecidos. Nunca más familias pierdan a sus seres queridos por pensar distinto. Nunca más impunidad.

Jaime Monjes Fariás

Teatro Biobío

Señora Directora:

El lunes 29 de agosto, se desarrolló la actividad “diálogos sobre la propuesta de nueva constitución”. La Instancia contó sólo con la participación de las ex constituyentes Amaya Álvez y Tammy Pustilnick, rostros públicos de la campaña por el apruebo en la región, marginando la presencia de oradores de la opción rechazo.

Surgen interrogantes que son necesarias aclarar, ¿por qué razón el Teatro, que es patrimonio de todos y cuenta con financiamiento público por parte del ministerio de las Culturas y el Gobierno Regional del Biobío realiza sesgadamente una actividad que informa sólo una mirada del debate en torno al trascendental plebiscito de salida del próximo 4 de septiembre? ¿Se trató deliberadamente de promover sólo una de las opciones? ¿en el transcurso de la semana se desarrollará una actividad equivalente sólo con oradores de la otra opción?

En momentos en que es un imperativo social buscar puntos de encuentro y espacios de unidad entre los chilenos, en nada contribuye que en espacios que nos pertenecen a todos, se desarrollen iniciativas que excluyen miradas a las que adhieren legítimamente millones de Chilenos.

Así, difícilmente se construye la casa común.

Luciano Cruz-Coke
Cristian Puentes
Ex directores Corporación Teatro regional del Biobío

Repudiables actos

Señora Directora:

No existen dobles interpretaciones posibles: los inescrupulosos y violentos actos que tuvieron lugar en Valparaíso y Santiago durante el fin de semana no solo deben ser repudiados abierta y transversalmente, sino que debe quedar establecido el más férreo rechazo a una acción que evidentemente no previó el debido resguardo al derecho que tienen NNA a espacios seguros, que no vulneren su condición de sujetos plenos de derechos.

Es importante enfatizar que los espacios públicos son fundamentales para asegurar la prosperidad infantil, pues tienen una enorme potencialidad en el diseño de espacios inclusivos para niños, incidiendo fuertemente en su desarrollo como personas.

En consecuencia, no solo basta con condenar lo sucedido, sino que es primordial generar conciencia de que debemos velar por espacios seguros para NNA, lo que significa salvaguardar sus derechos a todo evento, indistintamente del lugar donde se encuentren.

Harry Grayde K.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“La perspectiva de género busca hacerse cargo de distintos ámbitos de la sociedad, donde las mujeres estamos en una situación de discriminación”.

Constanza Schönhaut, ex convencional.

“La mayoría de las propuestas que se hacen son institucionalizar avances que ya veníamos empujando y muchas disputas que ya se han ganado”.

Tatiana Urrutia, ex convencional.

EN DISTINTAS ÁREAS

Los cambios en materia de género que trae la propuesta constitucional

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Uno de los aspectos que incorpora la propuesta de nueva constitución es la perspectiva de género, uno de los temas que no están considerados en la actual carta magna. Y sobre el particular, en una reciente visita a la Región, las ex convencionales Constanza Schönhaut y Tatiana Urrutia estuvieron participando de conversatorios y realizaron actividades de campaña.

En entrevista con Diario Concepción, Schönhaut explicó que este enfoque significa “hacerse cargo de distintos ámbitos de la sociedad y de la realidad social, donde las mujeres estamos en una situación de discriminación o estamos excluidas de determinadas decisiones”.

La ex convencional Urrutia complementó que “la mayoría de las propuestas que se hacen son institucionalizar avances que ya veníamos empujando y que muchas disputas que ya se han ganado”.

Otro de los temas que abordados se refiere al enfoque de género en materia educativa, por ejemplo, al hablar de educación no sexista o no diferenciar entre niños y niñas.

“Hay números que dicen equidad desde los cinco años. Por ejemplo, una niña se cree más incapaz de hacer ciertas cosas que un niño. La idea es que, a través de políticas públicas, el Estado va a tener un mandato para ir mermando ese tipo de conductas. El cómo se van a ejecutar estas políticas va a ser determinado mediante la ley. Pero, la perspectiva de género, respecto a temas que hoy en día sabemos, como cuando las mujeres optan, entre comillas, por carreras que son de hombres y ciertas carreras que son de mujeres, eso va a cambiar”, apuntó Urrutia.

En relación a materias laborales, la ex convencional Schönhaut comentó que con la propuesta constitucional “se ve desde distintas perspectivas. La primera tiene que ver con la igualdad salarial, donde se establece en materia de trabajo igual pega, igual paga. Por ejemplo, una realidad concreta que es que hoy día las mujeres ganan un 27% menos que los hombres, según el INE. Y además de eso, se incorpora la protección de los derechos sexuales



AMBAS EX CONVENCIONALES participaron de conversatorios y volantes en la zona.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Las ex convencionales Constanza Schönhaut y Tatiana Urrutia participaron hace algunas semanas en un conversatorio, destacando derechos laborales, sexuales y educacionales.

Evaluación de la franja electoral

Ambas ex convencionales hicieron un balance de la franja electoral que se ha exhibido en los últimos días.

Constanza Schönhaut, sostuvo que “el sector del Rechazo se ha concentrado más en adjetivar el debate, adjetivar a la nueva Constitución, a difundir noticias falsas. Yo creo que como una forma de ocultar también qué es lo que realmente piensa ese sector respecto de la propuesta concreta. A mí me encantaría que diéramos una discusión sobre si estamos por un Estado social de derecho o si se quiere mantener la misma dinámica respecto al rol secundario del Estado”.

Mientras que Tatiana Urrutia opinó que “lamento

muchísimo la falta de honestidad intelectual que hemos visto y a través de la emocionalidad apelan a ese sector y estamos contentas de saber que nosotros estamos apelando a la misma emoción que nos trajo acá, que fue la convicción, la esperanza, la mirada hacia un futuro distinto”.

“Lamentablemente el otro sector hoy día está apelando al terror, al miedo y aprovechando ese miedo de la incerteza que hemos vivido estos últimos años y que nosotros, que creemos que esta nueva Constitución es la que genera la certeza de un futuro que permitirá seguir avanzando en las transformaciones”, cerró.

y reproductivos y se establece que se deben tomar medidas para garantizar la conciliación entre la vida laboral, familiar, comunitaria y también el trabajo de cuidados”.

En materia de Salud, la propuesta entrega derechos en materias sexuales y reproductivas, uno de ellos es el aborto. Sobre esto, Tatiana Urrutia ahondó en que “la ley es la que definirá las condiciones y todas las condiciones para desarrollar finalmente la interrupción de un embarazo. Esta polémica juiciosa donde se ha dicho que se puede abortar hasta los nueve meses, cuando sabemos, por ejemplo, 24 semanas es lo máximo que llega hoy día. La discusión está en 14 semanas en general, en Chile ya se dio esta discusión al momento del debate del aborto en tres causales”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

VICENTE YUCRA, Penco

Sobreviviente infarto
al miocardio

“ La rápida atención de los
cardiólogos en urgencia,
me salvó la vida. ”

Nuestra especialidad

DARTE CONFIANZA

- Cardiología de urgencia 24/7.
- Procedimientos mínimamente invasivos.
- UCI especializada en soporte cardíaco.

☎ 41 273 4200 📍 Avda. Jorge Alessandri 3515, Talcahuano

Política

Cámara de la Producción

y el Comercio del Biobío, condenó los hechos y llamó al gobierno a tomar medidas "efectivas".

Críticas de los parlamentarios

Representantes políticos como Flor Weisse, Francesca Muñoz y Enrique van Rysselberghe también manifestaron su rechazo a los hechos de violencia.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalves, anunció cambios al Estado de Excepción Constitucional de Emergencia que rige a las provincias de Arauco, Biobío y la región de La Araucanía, luego del ataque incendiario ocurrido la tarde-noche del lunes en Contulmo y que dejó a tres personas heridas, una de ellas de gravedad, a la que tuvieron que amputar una de sus piernas.

La autoridad agregó que el Ejecutivo se querrellará por el hecho que terminó con la destrucción del molino Grollmus, un ecomuseo con más de cien años de historia, y la quema de una vivienda y una casa patronal ubicada en el sector Tranguilboro de la citada comuna.

"Es cierto que las querrelas es algo que las personas escuchan de manera frecuente y las ve como una herramienta inútil, pero las querrelas son la muestra de la determinación del Gobierno de perseguir a los responsables de los delitos, para que sean identificados y finalmente sancionados", comentó Monsalves.

Ayer venció el plazo de la quinta prórroga de Estado de Excepción, y durante esta jornada comienza a regir la extensión aprobada el pasado 17 de agosto. No obstante, Monsalves dijo que, durante la reunión de evaluación de la medida, que se desarrolló todos los jueves en La Moneda, se conversará la forma que generar cambios "que permitan mejorar las condiciones de seguridad, pero sobre todo prevenir y responder de manera más rápida".

La autoridad reconoció que el Estado de Excepción "no ha logrado



EL SUBSECRETARIO llegó en helicóptero hasta Contulmo, donde estuvo acompañado de autoridades regionales y provinciales.

FOTO: SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

SUBSECRETARIO DIJO QUE SE EVALUARÁN CAMBIOS TRAS ATENTADO EN CONTULMO

Interior reconoce falencias al aplicar Estado de Excepción

Grupo Resistencia Mapuche Lavkenche se adjudicó hecho registrado el lunes. Uno de los heridos, Carlos Grollmus, sufrió la amputación de una de sus piernas.

responder con la prontitud que las personas requieren y demandan. Por tanto, vamos a volver a hacer modificaciones respecto de cómo se despliegan las fuerzas, particularmente, en la provincia de Arauco".

Durante la jornada de ayer, se confirmó además la amputación que debió sufrir en una de sus piernas, Carlos Grollmus (79 años), una de la víc-

timas del atentado.

El gobernador regional, Rodrigo Díaz, visitó tanto a Grollmus en el Hospital Regional, como a Cristian Cid Ferreira (48), cuidador del predio que terminó con un trauma ocular y que se encuentra internado en el Hospital Naval. La autoridad calificó el ataque de "inaceptable" y "probablemente lo que se está buscando es el

abandono forzoso de las personas, en los lugares que viven".

Respecto a lo anterior, el grupo Resistencia Mapuche Lavkenche (RML) se adjudicó el hecho "de sabotaje" en Contulmo, pidiendo derechos carcelarios "a los presos políticos mapuche que permanecen en huelga de hambre en Arauco y Concepción".

Sobre el particular, Monsalves co-

mentó que "yo no veo ninguna reivindicación, veo a un adulto mayor de 79 años, que estando en el suelo, de manera indefensa se le disparó en su pierna izquierda, siendo amputada. No tengo como calificar ese acto, sino como un acto cobarde".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

La diputada independiente (pro UDI) por el Distrito 20, Marlene Pérez, recurrió a Contraloría para solicitar un pronunciamiento por eventual "intervencionismo" por parte del Teatro Biobío, tras la realización de la actividad "Diálogos sobre la propuesta de nueva constitución" y que incluyó solo representantes de una de las opciones del Plebiscito de Salida.

Diputada recurre a Contraloría por "intervencionismo"

"Los hechos nos han demostrado que un sector ha capturado instituciones que nos pertenecen a todos para hacer campaña (...) No puedo permitir que se ocupen recursos de todos los chilenos para favorecer una opción de cara al plebiscito. Porque es evidente que el

teatro está utilizando estos supuestos diálogos para publicitar la opción del Apruebo, solo invitaron a constituyentes que promueven esa opción, además me preocupa que la convocatoria involucre al Gobierno Regional y al Ministerio de las Culturas", dijo Pérez.

El senador Luciano Cruz Coke

en su rol de ex director del Teatro, dijo que era "inaceptable" que el espacio se ocupe para una actividad "meramente política".

La diputada independiente dijo que "el teatro no puede ser capturado por la ideología", pues le "pertenece a todos los habitantes de la región (...) Vivimos uno de los procesos más importantes de nuestra historia y debemos actuar con responsabilidad".

Ciudad

“La derecha se manifiesta siempre con ese miedo, temor y violencia”. **Lucy Domínguez**, usuaria PRAIS y coautora de mosaico de DDHH.

“Es muy significativo, hecho por las personas que sufrieron y vivieron la afectación”. **Patricia Bustos**, encargada (s) PRAIS.

“Hacemos un llamado a la ciudadanía a mantener la paz, armonía y el respeto cívico a distintas posiciones”. **Eduardo Vivanco**, seremi de Gobierno.

Jorge Enríquez Carrera
contacto@diarioconcepcion.cl

Vandalizado con pintura blanca y con frases en favor de la opción electoral Rechazo resultó, durante las últimas horas, el Mural de Derechos Humanos que se ubica en dependencias del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos (PRAIS) en Concepción, en avenida General Novoa, al lado del consultorio Víctor Manuel Fernández.

De acuerdo a lo señalado por personal del Servicio de Salud, el mosaico, que recuerda las violaciones a los DDHH ocurridas durante la dictadura de Augusto Pinochet, fue dañado la madrugada del lunes, en el contexto de la conmemoración del Día del Detenido Desaparecido (30 de agosto) y a pocos días del Plebiscito de Salida.

La obra fue inaugurada en 2017, tras un trabajo de varios años, realizado por los mismos usuarios del PRAIS.

“Fuimos las gestoras del mural, limpiamos ladrillo por ladrillo, fue una labor muy triste. Es penoso ver que de un momento a otro se ha borrado, como quieren hacerlo, con la historia. Eso no es posible, menos de esa forma”, dijo Lucy Domínguez, una de las coautoras de la iniciativa artística.

“El miedo los tiene desesperados, el miedo los confunde y hace que tengan estas reacciones de tapar la historia. La derecha se manifiesta siempre con ese miedo, temor y violencia. Ellos saben que hubieron violaciones a los DDHH en 1973 y en los años posteriores. Hoy, también temen”, agregó la misma representante.

Antes de ser vandalizado, dijo que en el muro podía apreciarse al expresidente Allende, la tumba de DDDD, la lucha de las mujeres y de pueblos originarios.

Patricia Bustos, encargada (s) del PRAIS, dijo que el mosaico fue un taller de memoria que la hicieron las y los usuarios, familiares de Detenidos/as Desaparecidos/as, expresos políticos. Así contar su historia.

“No es primera vez que ocurre esto. En fechas impor-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CUBIERTO DE PINTURA BLANCA y con rayados alusivos al “Rechazo” apareció emblemático mural penquista.

MOSAICO RECUERDA LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE LA DICTADURA

Vandalizan mural de DDHH con rayados en favor del Rechazo

Diversas representantes y el Gobierno condenaron daño a obra, ubicada en dependencias del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos (PRAIS) en Concepción.

ciones para lograr recursos para restaurar la obra. En lo inmediato, este martes, el objetivo prioritario era conseguir una hidrolavadora para intentar retirar la pintura blanca.

En 2017 fue inaugurada

obra artística que rememora los lamentables hechos acaecidos durante el régimen militar.

tantes, aparece rayado, pero nunca tapado con pintura completo. Colocaron palabras como rechazo o comunistas”, dijo.

Añadió que “es no saber que aquí hay una historia. Se terminó en 2017, fue un tra-

bajo largo y muy emotivo. Es muy significativo para nosotros, hechos por las personas que sufrieron y vivieron la afectación”.

Llamado

Tras el lamentable episodio, el seremi de Gobierno, Eduardo Vivanco, condenó el ataque al mural.

“Todo hecho de violencia lo lamentamos y en este caso vandalizar un mural artístico de quienes sufrieron en su momento es un hecho más que lamentable”, dijo.

El vocero regional del Ejecutivo realizó un llamado a

respetar la norma electoral.

“Hacemos un llamado a la ciudadanía a mantener la paz, armonía y el respeto cívico a distintas posiciones. También a condenar y denunciar hechos vandálicos de partidarios de alguna opción política en juego, respecto de salirse de la norma del Servel y que la ley contempla para hacer propaganda electoral”, enfatizó Eduardo Vivanco.

Respecto de la reparación del mural, funcionarios del Servicio de Salud y la misma usuaria del PRAIS, Lucy Domínguez, confirmaron ges-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



COLEGIO DE ABOGADOS DE CHILE REGIONAL CONCEPCIÓN

Convóquese a sus miembros activos con objeto de elección de nueve consejeros

Los candidatos deberán cumplir con los requisitos que contemplan los reglamentos del Colegio de Abogados de Chile Regional Concepción A.G. Las elecciones se efectuarán los días 14, 15 y 16 de diciembre próximo, en la sede Gremial entre las 9:00 y las 14:00 horas. Los candidatos deberán inscribir sus postulaciones en la Secretaría del Colegio a más tardar el día 4 de noviembre, según lo indican las bases de la elección. Éstas se encontrarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Colegio de Abogados.

Consultas al correo cabogados@gmail.com o al número 9 7452 8423 entre las 9:00 a 14:00 hrs.

Ciudad

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

EL RECAMBIO DE CALEFACTORES SIGUE SIENDO RELEVANTE TANTO PARA LOS ÁNGELES COMO PARA EL GRAN CONCEPCIÓN

Detectan falta de coordinación en acciones del Plan de Descontaminación

Oscar Reicher sostuvo que el hecho se viene arrastrando hace tiempo y que se trabaja en mejorar ese aspecto. La autoridad recordó que la iniciativa es más que el recambio de calefactores.



Pablo Carrasco Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

El seremi de Medio Ambiente, Oscar Reicher, señaló que en relación al Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica que se ejecuta en parte de la región del Biobío fue posible detectar la existencia de una falta de coordinación entre los organismos responsables de esta iniciativa, en especial en la forma en que se deben informar las acciones que se realizan dentro de él.

Así lo sostuvo la autoridad, que indicó que se trata de un hecho que se arrastra hace ya un tiempo, que se trabaja en corregir y que quedó patente tras una reunión realizada en Los Ángeles, con los integrantes del comité operativo que se encarga de la revisión del Plan y otros organismos invitados, señaló.

Episodios Críticos por contaminación

El seremi indicó que el análisis a largo plazo muestra que se mantiene la tendencia a la baja.

La autoridad Medio Ambiental

Espera que no se produzcan nuevos episodios de Alerta durante lo que resta del año al acercarse la primavera.

“No existía una coordinación en los años previos de cómo funcionaban las metas. Nosotros por ejemplo estamos ejecutando el recambio de calefactores, el Minvu está ejecutando los subsidios de aislación térmica, Economía tiene que generar incentivos para las personas que se dedican a la venta de leña, para certificarla y mejorar los estándares de venta del producto (...) Entonces, el diagnóstico que nosotros hicimos en estos 4 meses a cargo de la seremi fue ‘aquí hay una descoordinación, sentémonos todos y empecemos a ver cómo estamos y, en base a eso, avanzar en las metas’, sabiendo entonces, que la política fuerte o el instrumento fuerte que ha sido el recambio de calefactores no nos es suficiente si dejamos las otras medidas botadas simplemente (...) Hay di-

versas medidas que son de compromiso de distintos organismos que deben hacerse cargo de eso”, planteó Reicher.

Recambio de calefactores

En relación a una de las principales medidas del plan de descontaminación que se aplica tanto en la ciudad de Los Ángeles como en 10 comunas del Gran Concepción, el seremi planteó que sigue siendo relevante avanzar en el recambio de calefactores, a la luz de las cifras de emisión de contaminantes que se levantaron como insumo para la definición de ambos planes.

“Se hace un inventario de emisiones, de acuerdo él, en Los Ángeles alrededor del 90 por ciento representa fuente de emisiones domiciliarias. En el caso del Gran Concepción, estamos hablando de un 50 o 60 por ciento y luego un

15 a 20 por cierto del sector industrial y otro 15 a 20 por cierto del sector transportes. Entonces, en el diagnóstico sigue siendo fundamental el recambio de calefactores” indicó.

El seremi de Medio Ambiente agregó en este punto, que esta política se mantendrá, porque existe financiamiento asignado para ello.

“Y en ese sentido, estamos ejecutando recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr), que son 4 mil millones de pesos, ya se han transferido 2 mil millones y nos quedan poco más de 2 mil, lo que nos va a ayudar ha que este año hagamos recambio de calefactores y el próximo año también realicemos los cambios de calefactores”, cerró la autoridad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CAMBIA TU FUTURO

CON LA FIBRA MÁS RÁPIDA Y ESTABLE DE CHILE

munDO
FIBRA | MÓVIL | TV | FIJO

SÓLO CONTRATACIÓN

WEB 

PLAN 2 MUNDOS

INTERNET FIBRA SIMÉTRICA

800 MEGAS



TV HD

Por 2 meses

\$14.345*

*\$28.690 desde mes 3. \$36.150 desde mes 13.



ESCANEA EL QR PARA CONTRATAR EN LA WEB



OOKLA
VERIFIED

RED FIJA
MÁS
CONSISTENTE

inper
AWARDS

2021
LA FIBRA
MÁS RÁPIDA DE CHILE

05 2020
ABB A FIBRA
O 30 ALPIDA DE CHILE

2019
ARA FIBRA
O 30 PIDA DE CHILE

CÁMBIATE A LA FIBRA
MÁS RÁPIDA Y ESTABLE
DE CHILE



**Basado en el análisis de Ookla en Speedtest Intelligence con datos del Q4 2021, Mundo tiene la red fija más consistente de Chile.

*Basado en el análisis realizado por Nperf 2021.

Revisa en detalle la información de velocidad de nuestros planes en www.tumundo.cl. Planes sujetos a factibilidad técnica y comercial. Revisa factibilidad técnica de servicios en www.tumundo.cl. Ver todas las condiciones contractuales y comerciales en nuestro sitio web. Tarifas válidas sólo para nuevas contrataciones. Plan 800 megas velocidad de subida y bajada hasta 800 megas. Planes sólo contratación vía web. Promoción válida hasta el 31 de agosto de 2022.

tumundo.cl   

24,8%

se situó la tasa de informalidad laboral en la Región del Biobío.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

SEGÚN DATOS ENTREGADOS POR EL OBSERVATORIO LABORAL SENCE

Uno de cada 4 ocupados en el Biobío es trabajador informal: tasa aumentó en un 8,4%

Uno de cada cuatro ocupados y ocupadas de la Región del Biobío son trabajadores/as informales, lo que se traduce en una tasa de 24,8%.

Según el Termómetro Laboral del Observatorio Laboral Biobío Sence, el nivel de informalidad para la Región durante el trimestre abril - junio de 2022 involucra a 169 mil 542 personas. Al comparar con el mismo trimestre del año anterior, se observa un aumento de 13 mil 83 personas, vale decir: un alza de un 8,4% (ver gráfico).

Reacciones de gremios

Desde las empresas y gremios del Biobío observan con preocupación estas altas cifras de informalidad laboral. Aclaran que la pandemia y los cambios en la oferta de trabajo han gatillado este fenómeno y manifiestan que es necesario entregar condiciones justas en los ingresos de los empleados, empleadas y colaboradores.

"Las ofertas de empleos tienen que ser justas y dignas, en términos de montos en las remuneraciones, y el Estado debe crear los incentivos necesarios para que realmente el trabajador se motive a volver a la formalidad", comentó Humberto Miguel, presidente de la Asociación de Empresas del Biobío (Asem).

Según explican desde Asem Biobío, el crecimiento de la informalidad se debe al freno de algunas actividades económicas por la crisis sanitaria.

"Frente al complejo escenario las personas se vieron en la necesidad de buscar alguna forma de subsistir y es ahí donde nacen los emprendimientos que se generaron, que en definitiva, son informales", agregó Miguel.

Por su parte, Alfredo Meneses, gerente general de la Asociación de Exportadores y Manufacturas (Asexma) del Biobío, comentó que la actividad informal "es trabajo que no está sujeto a ningún reglamento, apoyo o cotizaciones previsionales, y tampoco está el tema de la salud cubierto. Esto hace que sea un empleo desprovisto de protección social".

Asimismo, Meneses explicó que "el aumento del empleo informal impacta negativamente en la productividad de la Región del Biobío y esto es porque se necesita fuerza laboral que tenga una situación laboral debidamente establecida".

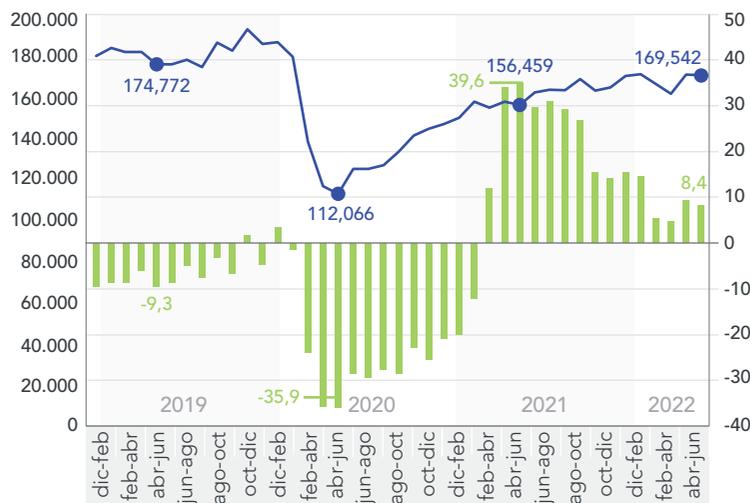
Desocupación regional

Los antecedentes presentados por el Observatorio Laboral coinci-

Cifra preocupa a las empresas y gremios locales, explican que es necesario garantizar remuneraciones justas para incentivar el regreso a la formalidad.



NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS INFORMALES Y VARIACIÓN ANUAL EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO, 2019 - 2022



FUENTE: ENE, INE

SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

den con la última entrega del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) sobre la desocupación en el Biobío.

De acuerdo a este reporte este ítem descendió a un 7,1% en el trimestre mayo-julio de 2022. La cifra bajó 0,5 puntos porcentuales en 12 meses, explicado por el mayor aumento de las personas ocupadas (7,7%), en proporción al presentado por la fuerza de trabajo (7,1%).

Cabe destacar que la cifra regional se encuentra por debajo del promedio nacional que alcanzó un 7,9% en el mismo trimestre de análisis.

Las personas ocupadas presentaron un crecimiento interanual de un 7,7%, equivalente a 48 mil 616 personas más, influenciado por las mujeres con un 11,8% y los hombres con

un 4,8%.

Los sectores que más incidieron en el ascenso de las personas ocupadas fueron industria manufacturera (9,7%) y comercio (7,7%).

El Seremi de Economía, Fomento y Turismo del Biobío, Javier Sepúlveda, destacó la variación en la desocupación regional y dijo que "esto es algo positivo para el Biobío, ya que permite aumentar los niveles de producción que genere los ingresos autónomos para las familias, y alcanzar un nivel de empleo adecuado que posibilite que los hogares más vulnerables tengan asegurado óptimos niveles de subsistencia".

OPINIONES

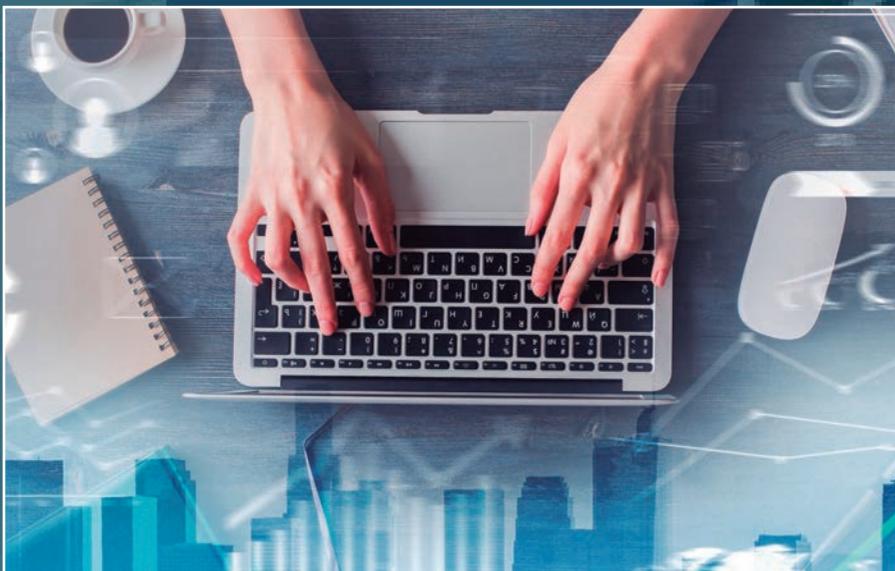
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Publica y paga tus avisos legales en www.diarioconcepcion.cl



- Clasificación y búsqueda por categoría

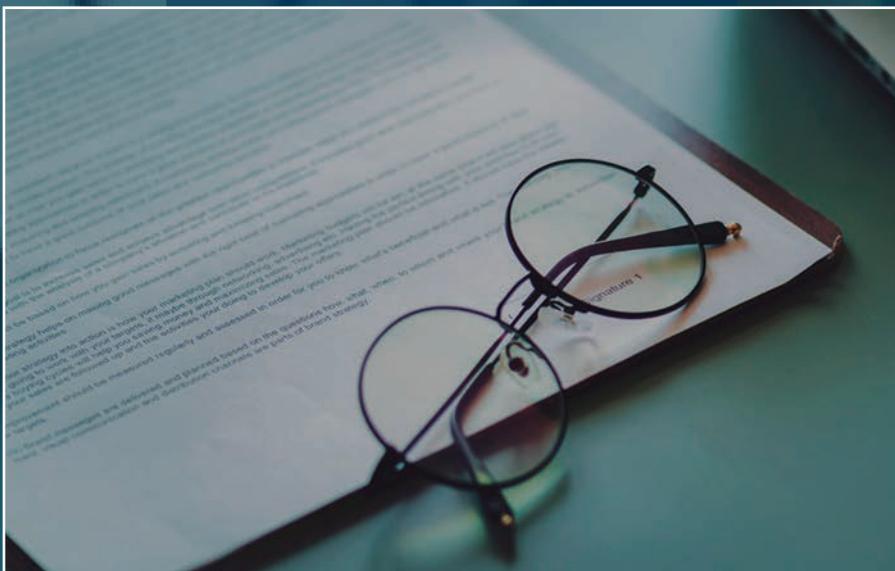
- Seguimiento en línea de tus avisos legales



- Avisos legales quedan alojados de manera indefinida en el sitio web

- Innovación desde región

- Mejores precios de la región



Diario Concepción

Cultura & Espectáculos

Serán 40 minutos los designados por cada grupo, la idea es que el público los pueda escuchar a todos.

Las entradas tienen un valor de 10 mil pesos y se pueden adquirir a través de las redes sociales de cada banda.

Al ser esta la primera versión, la idea es replicarlo en el futuro con más proyectos y llevarlo a otras localidades.

ESTE 3 DE SEPTIEMBRE DESDE LAS 19.00 HORAS EN REFUGIO BAR

Festival Ruidos reúne a cuatro reconocidas bandas penquistas

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

La unión hace la fuerza. Una frase que tienen bastante presente las bandas locales Emaná, Veneno, Los Muertos y Bodenos, quienes se juntaron para organizar este 3 de septiembre el festival Ruidos "Música en Movimiento", que desde las 19.00 horas tendrá como escenario el Refugio Bar (Maipú 122).

"Hay que partir entendiendo que el trabajo en equipo te hace llegar más lejos. Uno como que está muy ensimismado en lo que pasa con su banda, pero cuando miras a tu alrededor hay muchos colegas que están en la misma que uno. La idea de este festival busca potenciarnos y también el poder intercambiar públicos, es decir, que la gente que viene a vernos a nosotros también conozcan las otras propuestas y así también los que siguen a las otras bandas", sentenció Lucho Herrera, vocalista de Emaná.

Así la jornada sabatina tendrá como base sólidas y consolidadas propuestas de rock penquista y sus distintas variables, las que prometen llamar la atención del público y generar nuevos seguidores con tan miscelánea cita musical. "Entre todos nos respetamos más allá de que cada uno hace rock a su manera, o sea, hay unos que son más rock folclórico como Los Muertos o hardrock como Veneno, pop rock como nosotros y rock con tintes ochenteros como Bodenos. Si bien estamos englobados bajo un mismo título, habrá distintos matices que sorprenderán a

El evento juntará en un mismo escenario a las propuestas rockeras de Veneno, Los Muertos, Emaná y Bodenos. Cofradía que se da con el ánimo de potenciar sus respectivos proyectos y producir la sinergia de sus públicos.



EMANÁ representa el pop rock en el evento.



VENENO representa el hardrock.

los asistentes", afirmó Herrera.

En un principio los participantes al evento iban a ser cinco, pero al quedar sólo cuatro bandas permitirá el poder



LOS MUERTOS van por el rock de raíz.

extender un poco más el setlist de cada una. "En nuestro caso podremos mostrar en poco más de 40 minutos parte de nuestro último álbum 'Ultravioleta',



BODENOS son fieles al rock de tintes ochenteros.

LA IDEA DE REUNIR

A estas cuatro bandas es poder potenciar sus propuestas e intercambiar públicos, así como también en un futuro repetir el evento con más grupos y replicarlo en otras comunas de la Región o llevarlo más allá del Biobío.

algo del 'Segundo nivel' y 'Buena fortuna', y tendremos una sorpresa de nuestra primera época más rockera, ya que el contexto lo amerita", dijo el frontman de Emaná.

El también músico hizo hincapié en que esta sería la primera versión del festival, ya que la idea también es poder sumar otras bandas e incluso itinerar por distintas localidades. "No descartamos a futuro sumar otros grupos y nosotros pasar a la producción general del festival, dejando el lugar de Emaná para otros proyectos. De igual manera sería ideal hacerlo en un espacio más grande. En el fondo, toda banda que haya grabado material y esté 'metiendo ruido' se puede incorporar al cartel, y del mismo modo no limitarnos a hacerlo más adelante sólo en Conce, por ejemplo, en el verano llevarlo a otras comunas o a otras regiones", explicó.

Las entradas para no perderse el festival Ruidos "Música en Movimiento" se pueden adquirir en el Instagram del evento -bajo el nombre @ruidosfestival-, a través de las redes sociales de cada banda y también el mismo día en la puerta de Refugio Bar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



HACE UNOS MESES el pianista fue nominado al Premio Nacional de Artes Musicales 2022, esto respaldado por sus más de 7 décadas de trayectoria.

Valentín Trujillo pondrá el broche de oro a la celebración de los 173 años de Coronel

Para hoy a las 17.00 horas, en la sala principal de la Cultura de la Cultura Jorge Viguera Llanos de Coronel, está agendada la presentación del reconocido pianista nacional Valentín Trujillo, concierto en el marco del aniversario número 173 de dicha comuna.

"Quiero ofrecer en esta ocasión para ustedes lo mejor de nuestra música chilena", señaló el músico en una invitación por video que hizo a la comunidad.

Esta visita del pianista se produce a meses de haber sido presentado oficialmente como candidato al Premio Nacional de Artes Musicales, postulación que está respaldada por sus más de 70 años de trayectoria, en la que se destaca su participación en importantes y recordados programas televisivos como "Pin pon", "Sábado gigante" y "El mundo del profesor Rossa".

"Para nosotros es de suma impor-

tancia crear vínculos con la comunidad y entregarle a Coronel artistas de esta importancia, con el fin de que nuestra comuna pueda disfrutar de eventos de primer nivel. Es un verdadero lujo contar con su presencia", señaló Yhonny Camus, director de la Casa de la Cultura de Coronel.

Las entradas para ver y disfrutar de la música de Valentín Trujillo son gratuitas y se pueden retirar en la boletería de la casa cultural coronelina.

Cultura & Espectáculos

FOTO: CEDIDA



Banda local De Vez en Cuando lanzó tema “Canción invierno”

En 2020, De Vez en Cuando comenzó su carrera musical. Y recientemente, la banda acaba de lanzar “Canción invierno”, el noveno sencillo de su trayectoria.

El grupo formado por Manuel González (voz), Gonzalo Aguayo (bajista), Lucas Soto (batería), Daniel Cole (sintetizadores) y Tomás Acuña (guitarra principal) presentó este nuevo tema en un momento donde también han intensificado sus actuaciones en vivo.

“Canción invierno” es una balada nostálgica que relata los cambios que se avecinan en nuestras vidas”, dijo Daniel Cole sobre su nueva apuesta musical, a lo que Manuel González agregó que “desarrolla una metáfora de cómo todo a nuestro alrededor va cambiando constantemente y nada vuelve a ser lo que alguna vez fue”.

La segunda del año

Esta canción llega cuatro meses después de “Un segundo”, convirtiéndose en la segunda lanzada este año por la banda. Respecto a su sello musical, Cole indicó que “nuestras composiciones son pequeños mundos

El noveno sencillo

De su carrera es “Canción invierno”. La banda comenzó su trayectoria en 2020.

independientes entre sí, cada una tiene su particularidad y un desarrollo único. El sonido es armonioso, reflexivo y expresivo”.

En esa línea, agregó que “nuestro sello musical es el rock, es nuestra base. De Vez en Cuando se fusiona con otros estilos, tales como, funk, indie, una pizca de psicodelia e incluso grunge”.

Junto con destacar que la banda tendrá su próxima presentación el 6 de septiembre en Plan B, el bajista Gonzalo Aguayo analizó el 2022, asegurando que han consolidado una formación y han llegado a un público más amplio. “Lo definimos como una temporada de estrenos, de evolución y de buena fortuna. Fichamos al talentoso guitarrista Tomás Acuña, y emprendimos paso por diversos escenarios universitarios del Gran Concepción”.



PRORROGA EL PLAZO DE POSTERGACIÓN DE PERMISOS DE SUBDIVISIÓN, LOTEO O URBANIZACIÓN Y DE CONSTRUCCIONES, DISPUESTO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 307 DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, DEL 21.04.2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 24.05.2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 606

CONCEPCIÓN, 23 AGOSTO 2022

VISTOS:

El D.F.L. N° 458, de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, LGUC); la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 21.202, que modificó diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos; el D.S. N° 47 (V. y U.) de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, OGUC); el D.S. N° 15 del Ministerio del Medio Ambiente, de 2020, que establece Reglamento de la Ley N° 21.202; la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, que instruye sobre la postergación de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 117 de la LGUC, en relación con lo señalado en el artículo 3° de la Ley N° 21.202; la Resolución N° 7, de la Contraloría General de la República, de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; el D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; y el D.S. N° 19 (V. y U.) de 2022, en trámite, que nombra a la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bío Bío.

CONSIDERANDO:

1) Que, la Ley N° 21.202 tiene por objeto, según su artículo 1°, “proteger los humedales urbanos declarados por el Ministerio del Medio Ambiente, de oficio o a petición del municipio respectivo”. Añade el precepto que si la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano es presentada por un municipio, el Ministerio del Medio Ambiente debe pronunciarse dentro del plazo de seis meses.

2) Que, además, el inciso 1° del artículo 3 de la Ley N° 21.202, prescribe: “Desde la presentación de la petición de reconocimiento de la calidad de humedal urbano y hasta el pronunciamiento del Ministerio del Medio Ambiente, la municipalidad respectiva podrá postergar la entrega de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones en los terrenos en que se encuentren emplazados, dicha postergación se realizará utilizando, en lo que corresponda, el procedimiento establecido en el artículo 117 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones”.

3) Que, por su parte, el inciso 1° del artículo 117 LGUC, dispone: “Los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones podrán postergarse hasta por un plazo de tres meses, cuando el sector de ubicación del terreno esté afectado por estudios sobre modificaciones del Plan Regulador Intercomunal o comunal, aprobados por resolución del Alcalde. Esta postergación deberá ser informada previa y favorablemente por la Secretaría Regional correspondiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo”. Añade el inciso 2° de dicha norma: “En caso necesario, el citado plazo de tres meses podrá ser prorrogado hasta completar un máximo de doce meses. La prórroga se dispondrá por decreto supremo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo dictado “por orden del Presidente de la República” o por resolución del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo respectivo, según se trate de estudios sobre modificaciones de un Plan Regulador Intercomunal o de un Plan Regulador Comunal, en su caso. Tanto el decreto supremo como la resolución se publicarán en el Diario Oficial y en algún diario de los de mayor circulación en la comuna”.

4) Que, la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Bío Bío, por medio de la Resolución Exenta N° 109, del 28.01.2022, declaró admisible la solicitud de reconocimiento de humedal urbano “Paicaví-Tucapel Bajo”, presentada por la Municipalidad de Concepción, por lo que el plazo de 6 meses vencía, inicialmente, el 28.07.2022. No obstante, el Ministerio del Medio Ambiente, por medio de la Resolución Exenta N° 759 del 08.07.2022, amplió hasta el día 29.10.2022 el plazo para concluir el procedimiento de reconocimiento del humedal “Paicaví-Tucapel Bajo”.

5) Que, mediante nuestro oficio ORD N° 827 del 14.04.2022, la SEREMI informó previa y favorablemente la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, hasta por un plazo de tres meses, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano “Paicaví-Tucapel Bajo”, presentada por la Municipalidad de Concepción.

6) Que, la Municipalidad de Concepción, por el Decreto Alcaldicio N° 307 del 21.04.2022, publicado en el Diario Oficial el 24.05.2022, postergó por el plazo de tres meses el otorgamiento de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano “Paicaví-Tucapel Bajo”.

7) Que, mediante su oficio ORD N° 758 del 05.08.2022, ingresado en esta SEREMI el 08.08.2022, la Municipalidad de Concepción solicitó prorrogar por 3 meses el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 307 del 21.04.2022, explicando al efecto que el Ministerio del Medio Ambiente aún no ha emitido su pronunciamiento acerca de la solicitud de reconocimiento de humedal “Paicaví-Tucapel Bajo”, siendo necesaria la prórroga para proteger el territorio del humedal en tanto se oficializa su declaratoria como humedal urbano.

8) Que, de acuerdo al N° 5 letra a) de la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, la SEREMI MINVU puede prorrogar la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, solo considerando el tiempo remanente circunscrito al plazo con que cuenta el Ministerio del Medio Ambiente para pronunciarse respecto de la solicitud de reconocimiento del humedal urbano. Agrega la Circular que la prórroga debe ser solicitada por el municipio respectivo a la SEREMI MINVU, con anterioridad al vencimiento del mencionado plazo.

9) Que, el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura (DDUI) de esta SEREMI, por medio de Memorandum N° 91 del 19.08.2022, estimó procedente la prórroga, considerando, por una parte, que la vigencia de la postergación de permisos ordenada por el Decreto Alcaldicio N° 307 del 21.04.2022 y publicada en el Diario Oficial el 24.05.2022, se extiende hasta el 24.08.2022; por otra, que el plazo de que dispone el Ministerio del Medio Ambiente para pronunciarse sobre la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano del humedal “Paicaví-Tucapel Bajo” se extiende hasta el 29.10.2022; y que, por último, conforme a la Circular DDU 444, la SEREMI MINVU puede disponer la prórroga de la postergación, por el tiempo remanente al plazo con que cuenta el Ministerio para pronunciarse sobre la referida solicitud.

10) Que, de lo expuesto resulta procedente que esta SEREMI prorrogue hasta el 29.10.2022, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano “Paicaví-Tucapel Bajo”, puesto que ésta es la fecha límite que tiene el Ministerio del Medio Ambiente para pronunciarse sobre la solicitud de reconocimiento.

Por lo expuesto, procede dictar la siguiente,

RESOLUCIÓN

1) **PRORRÓGASE**, desde el día 25.08.2022 y hasta el día 29.10.2022, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 307 de la Municipalidad de Concepción, del 21.04.2022, publicado en el Diario Oficial el 24.05.2022, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano “Paicaví-Tucapel Bajo”, presentada por la Municipalidad de Concepción.

2) **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo en el Diario Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la comuna de Concepción.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLAUDIA TOLEDO ALARCÓN
ARQUITECTA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL BÍO BÍO

Deportes



AURICIELOS TENDRÁN LIBRE LA PRÓXIMA FECHA

Un detalle los privó de estirar la racha triunfal

Estadio: Municipal de San Felipe
Público: 300 espectadores, aprox.
Árbitro: Juan Sepúlveda



U. SAN FELIPE



UDEC

1

0

GOLES

24' Salinas

FORMACIONES

Melo
Salinas
Pino
Meza
Egaña
Avilés
Céspedes
Gallegos
Riveros
Briceño
Pineda

García
Saldías
Godoy
Cavero
Saavedra
Medel
Orellana
Canales
Molina
Guerreño
Bogmis

DT
Suárez

DT
Ramírez

CAMBIOS

65' Romero por Gallegos
79' Ormeño por Riveros
84' Mesías por Pineda
84' González por Briceño

45' González por Medel
61' Contreras por Bogmis

TARJETAS AMARILLAS

Avilés, Céspedes

Molina, Guerreño

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Era una misión complicada. Unión San Felipe llegó al duelo vs Udec con números dignos de un puntero de campeonato: 8 victorias y 3 empates en once partidos como local, con un 82% de rendimiento en casa. Por algo el cuadro del Aconcagua está en el tercer puesto, solamente tras Magallanes y Cobreloa.

Y sin jugar un mal partido, el Campanil perdió como visita por 0-1 ante los albirrojos. El único gol fue obra de Francisco Salinas al 24' mediante golpe de cabeza tras un tiro de esquina de Alvaro Céspedes.

No existe justicia en el fútbol, pero netamente por esa acción y por la solidez defensiva que San Felipe mostró, logró ganar el partido. U. de Concepción chocó con el muro liderado por un sólido Jesús Pino, que no le dio ventajas a ningún delantero auricielo.

Alfred Canales fue quien más lo intentó, con sendos tiros desde fuera del área. La más clara, en todo caso, fue al 64' con un cabezazo del propio volante después de un tiro de esquina de González.

U. San Felipe lo pudo liquidar con más de un contragolpe y aunque no tuvo fineza, les bastó con el 1-0. El Campanil cortó su racha triunfal, pero sigue lejos del descenso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Universidad de Concepción no pudo ante uno de los equipos más fuertes del torneo. Unión San Felipe le sacó provecho al balón detenido y ganó 1-0 en su casa, alcanzando un enorme 83% de rendimiento como locales.

DESTACADO

Se ganó un lugar en la oncena titular después de ser el héroe inesperado en el partido anterior frente a Deportes Santa Cruz.

Alfred Canales fue uno de los que más luchó y buscó ayer en el Municipal de San Felipe, jugando los 90', rematando desde fuera del área, ganando mediante juego aéreo y siendo una pieza importante a tomar en cuenta por el DT Miguel Ramírez.

Y si de figuras o buenos jugadores se trata, lo exhibido por Jesús Pino en la zaga fue buenísimo. El central no le dio espacio a los delanteros del Campanil, dándole seguridad al portero Melo.



AHORA: UNA FINAL

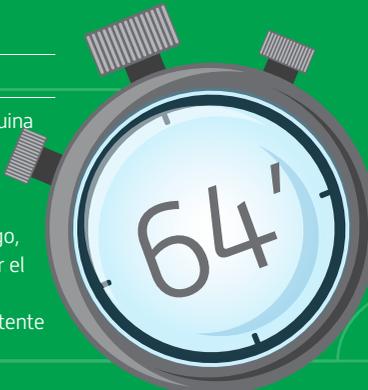
El fútbol da revanchas, pero Udec tendrá que esperar mucho para la suya. Tras caer por la cuenta mínima, el Campanil tendrá una fecha libre, donde sin duda intentará mejorar y corregir detalles para obtener buenos resultados en la recta final del campeonato.

Y vaya que será interesante y hasta en una de esas decisivo el próximo partido que los dirigidos por Miguel Ramírez enfrentarán. El próximo rival de Udec será Barnechea, adversario directo en la pelea por no descender en la tabla de los promedios y también por alcanzar un cupo en la liguilla de ascenso de este torneo.

MOMENTO CLAVE

¿Y si ese cabezazo entraba? Iban 64' de partido cuando un tiro de esquina de Damián González -quien ingresó por Kevin Medel al entretiempo- fue conectado por el volante Alfred Canales mediante golpe de cabeza. No había salido bien a cortar el portero Darío Melo, lo que fue aprovechado por el ex Audax Italiano y Lautaro de Buin. Sin embargo, el testazo no fue de lleno, por lo cual se fue levemente desviado por el poste derecho del arco local.

No fue la única llegada clara, ya que al 30', Orellana tuvo un remate potente de empeine que se fue elevando y se desvió arriba.



Deportes

Campeonato de ajedrez escolar Diente de Leche prepara su nueva fecha

Todo listo y dispuesto se encuentra ya para que este sábado 3 de septiembre, cuando retorne a la acción el circuito de ajedrez escolar Diente de Leche, en su temporada 2022. El certamen se llevará a cabo en dependencias del colegio Kingston College de Concepción, que retoma su calidad como uno de los más habituales anfitriones del evento que convoca a decenas de exponentes de la Región y otras localidades del país.

En esta ocasión se desarrollará la cuarta etapa del tradicional torneo ajedrecístico, que durante este 2022 ya realizó tres exitosas fechas, con lo que ya está entrando a su recta final con miras al fin de año.

El torneo se jugará bajo el formato suizo sin eliminación, lo que significa que cada niño jugará un total de cinco partidas a 15 minutos Finish. Además de sumar puntos para el ranking nacional, también se consideran unidades para la gran final de 2022 que se prepara para fin de año, donde se premiarán a los mejores de la temporada.

La cita de este sábado será a contar de las 9:30 horas, esperando animar más de 200 partidas programadas.

Inscripciones siguen abiertas

Las inscripciones para la cuarta fecha del Diente de Leche se pueden hacer en la página de la federación.

Interés que crece

Daniel González, profesor y árbitro local, destacó que, “estamos contentos por lo logrado hasta la fecha. Después de tres versiones, los niños están felices de poder volver a los tableros y reeditar un nuevo torneo manteniendo la tradición y la calidad correspondiente”, manifestó.

Y añadió, “lo interesante es que desde el jugador más pequeño al más grande serán ranqueados, ya que todos los niños desde la categoría sub 8 hasta la sub 18 juegan con reloj, tableros y árbitro calificado”.

Por su parte, el director del torneo y reconocido profesor local, Patricio Muñoz, sostuvo que, “nuestro colegio siempre ha sido un gran anfitrión de este torneo que lleva 30 años de ejecución, esta vez esperamos albergar por temas de aforo alrededor de 100 jugadores provenientes de toda la Región”.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

MÁS DE 100 exponentes de toda la Región se esperan para la nueva fecha del circuito en el Kingston College.



FOTO: CLAUDIA CATALÁN

CLAUDIA CATALÁN ha tenido un gran año, que incluye el cuarto lugar en el Campeonato Mundial de Atletismo Master en Tampere, Finlandia.

CLAUDIA CATALÁN, ATLETA LOCAL

El circuito master de Sudamérica se rinde ante sus veloces pies

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con una participación de nivel internacional se desarrolló la cuarta fecha del circuito atlético senior regional organizado por el Club de Atletismo Master Coronel, que tuvo como escenario el remozado estadio Federico Schwager. Decenas de deportistas llegaron hasta el flamante recinto para disputar las pruebas de pista, salto y lanzamiento, en un evento auspiciado por el IND y el municipio coronelino, y patrocinado por la federación chilena de la categoría.

Fue en este contexto que se produjo la actuación de Claudia Catalán, quien se convirtió en la figura excluyente de la jornada, luego de anotarse el récord nacional y sudamericano de los 5 mil metros planos en la categoría +60 años.

La deportista sampedrino completó un registro de 20 minutos 35.8 segundos para la distancia, bajando en casi dos minutos la marca chilena que pertenecía a Luisa Ribas (22':04.30). Lo mismo en el caso de la plusmarca sudamericana, que estaba en poder de la brasileña, Margarita Hochstatter, con 21:17.47.

La deportista sampedrino brilló en el reciente torneo senior en Coronel, donde conquistó el récord chileno y sudamericano de los 5 mil metros planos. Y anunció que va por más.

En diciembre tiene un gran desafío

Este 2022 cerrará en alto para Claudia Catalán. El 4 de diciembre correrá el maratón de Valencia, España.

corriendo muy bien. Él tenía clarísimo que yo podía romper el récord de Chile, así es que corrí tranquilamente ejecutando el plan de carrera, pero sin pensar en nada más. Y se logró esta marca que me dejó tan contenta, porque además la hice en el Federico Schwager, con mi club y en una pista nueva que está muy linda”, sostuvo la deportista del Club de Atletismo Master Coronel, quien aseguró que va por nuevas plusmarcas en pista.

“No queremos parar. Para este año nos propusimos batir todos los récords desde 1500 metros en adelante, incluyendo los 3 mil, la milla, los 5 mil otra vez y los 10 mil”, cerró.

A seguir derribando récords

“Estoy muy feliz porque no estoy tan acostumbrada a la pista, ya que por ser maratonista habitualmente corro pruebas de calle en 21K y 42 K. Pero junto a Pedro Catalán, que es mi entrenador y hermano, decidimos comenzar con entrenamientos de calidad por sobre cantidad, teníamos mucha fe porque venía

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Buenas noticias en la tormenta lila: Bolaños y Riveros están recuperados

Demasiadas malas noticias en Deportes Concepción como para agregar una más. Los morados marchan en séptimo lugar, a 2 puntos del descenso (Rodelindo Román y San Joaquín), y vienen de dos derrotas consecutivas. Lo único bueno es que dos de sus principales figuras fueron evaluados por el cuerpo médicos y podrán jugar

en su próximo duelo.

Se trata del zaguero Maximiliano Riveros y el delantero Alexander Bolaños, quienes abandonaron lesionados en el 0-1 a manos de Valdivia. El ecuatoriano dejó el campo de juego a los 34' por una contusión en la cabeza, nada de gravedad. En el caso de "Maxi", se trató de un fuerte golpe en la cadera y rodilla,

pero nada que lo margine de la siguiente fecha.

Recordemos que en Segunda División quedan cuatro partidos para cerrar la temporada y este miércoles 7, los lilas recibirán a las 19 horas a General Velásquez recuperando el partido suspendido. Luego repetirá como local frente a Limache, rival directo.

DURÍSIMO MOMENTO AURINEGRO EN LA RECTA FINAL DEL TORNEO

¿Se puede salvar un equipo que en todo el año solo ganó dos juegos?

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Perdieron el partido más importante, pero lo peor es que no se vio el Fernández Vial que cualquier hincha espera. Era de vida o muerte y el equipo apenas generó un remate de Vranjicán al minuto y un penal no cobrado por mano en el área. Con poco, el Morning le ganó 1-0 en Collao. Una foto de este cuadro que en más de la mitad de los partidos del año no marcó goles. Le pasó 13 veces. Así, está difícil salir del último puesto.

Patricio Lira probó esta vez con dos centrodelfanteros (Vranjicán y Gotti) más dos volantes claramente creativos (Espinoza y Salgado) y partió sin Sanhueza al medio. ¿Y sirvió para crear más situaciones de gol? No. Vial lleva solo 17 tantos en 24 juegos y ganó apenas un juego de 12 como local.

El DT ferroviario analizó que "en el primer tiempo no tuvimos la claridad para encontrar un jugador libre, dentro de lo que ellos proponían defensivamente, pero tampoco pasamos zozobras atrás. En el segundo quisimos proponer superioridad en campo rival, pero no supimos terminar las jugadas. En la única situación que tienen de frente al arco nos convierten y nos deja tristes. Necesitábamos mucho la victoria. Ahora solo nos queda trabajar, darle la vuelta, seguir intentando, recuperar la confianza. Hoy no está al tope".

Ahora vienen Magallanes, Puerto Montt y Copiapó en el calendario, tres equipos que pelean en zona de liguilla. ¿Cuánto será capaz de sumar la "Maquinita"?

Lira señaló que "cuando recién llegamos tuvimos un envión anímico

Vial no pudo en casa, contra su rival más directo, y otra vez acusó su falta de gol e ideas. Quedan ocho fechas y "Pato" Lira intenta tranquilizar a un golpeado hincha.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



6

septiembre

El martes, Vial recibirá al líder Magallanes en el Ester Roa Rebolledo. El partido arrancará a las 18 horas.

que se esbozó en el segundo tiempo contra San Felipe, apareció en Copa Chile y en el triunfo contra Rangers. Ahí demostraron que son capaces. Hemos intentado con diferentes sistemas y jugadores y, salvo lo de Talca, no hemos podido ganar. Con Iquique nos soltamos más y parece que nos viene mejor cuando salimos de visita y no debería ser así".

Vial logró 4 de los últimos 21 puntos. Demasiado poco, pero el estratega apuntó que "sigo confiando en la calidad de jugadores que hay. Veo

equipos que hace tres fechas estaban muy abajo y lograron escapar de esa zona y podemos hacer lo mismo, pero tenemos que encontrar una racha positiva"

Preocupación femenina

Parte del plantel femenino fue hasta el Club Hípico para mostrarle a los jugadores su preocupación por el momento futbolístico del club. La incertidumbre del grupo es qué pasará en caso de descenso con el aporte que se realiza desde Anfp

y arcas vialinas al Fútbol Femenino y también a las series formativas. Volver a la Segunda significaría otra vez recibir cero ingresos desde Santiago y retroceder lo mucho que se ha avanzado.

Vial cierra la tabla con 20 puntos y su adversario más cercano es Recoleta, con 23, y Melipilla con 24, jugaba ayer tarde con San Luis. Ocho partidos para dar señales de vida.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Ramón

EL TIEMPO

HOY  **8/13**

JUEVES  7/15

VIERNES  5/20

SÁBADO  5/20

LOS ÁNGELES  7/13

RANCAGUA  8/12

TALCA  8/12

SANTIAGO  8/12

CHILLÁN  7/13

ANGOL  7/15

TEMUCO  3/13

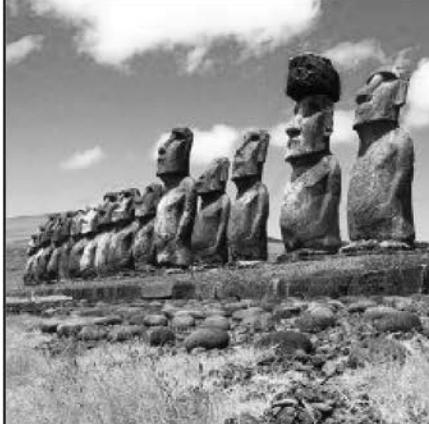
P. MONTT  6/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
	EXTREMO 10	11 o más
	MUY ALTO 25	8 A 10
	ALTO 30	6 A 7
	MODERADO 45	3 A 5
	BAJO 60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	BARRAGNERIA		AIREADA	LAS CINCO EN CAOS GUARIDA		POLICIA NAZI	DEUTERIO	LUGAR DE TRILLA	
	GUARNICION						DIOS SOL BORCEGUI		
	PURO					INTERJECCION DE DESDEN AYUDA			
	AUTILLO							CLUB AZUL LAVAR	
LIMITABA		CELLISCA	500	MEDIO ENREDO APATICO		ESTADO EN PARIS VOCAL			
						AZAR CARBONO			
AFIRMACION			CEDE ORIGINA		100 O EN OHIO	AREA TOREES		DENTRO MEDIDA NIPONA	
FANGO					50	TRAPO EN MIAMI POTASIO			
CONCORDAR					FIN FOTO DUCADO GALO				
REGALEN			2.7182 ASONANCIA		PREP. LATINA RIO SUIZO				
PUNTO MORSE		OPERA DE VERDI VOCAL							
EVALUACION									
LA PRIMERA		AFECTOS X POR X							
				ETERNIDAD					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
• Salcobrand	• Barros Arana 779
	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Salcobrand	
• Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

1	7	2	9				8	
5		9	6			3		2
	3	6	5	2	7			1
	9				2	1		
7	2		1	8	5	6	3	
	5	1	4			8	2	
2		7			3	9		4
4	6			9	1	7	5	8
9	8		7					

MEDIO

4		5	2				9	
9				8	1			
1						3		2
			4		3		6	
	4	3		5	7			
						8		
		9				2	5	
3			9				7	8
	2	4	3	7	8			6

EXPERTO

							1	5	
			3	4					
	5				2		6		
	1		7					9	
5	2		8		4			3	
		8	2						
							5	9	6
6							3	7	
	9	2							